



III OTRAS RESOLUCIONES

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2018, de la Dirección de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se da publicidad a la concesión de ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo destinadas a proyectos de formación práctica de jóvenes cooperantes mediante estancias formativas para el año 2018. (2018062853)

La Ley 1/2008, de 22 de mayo, de creación de Entidades Públicas de la Junta de Extremadura, crea la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), incluyendo entre sus funciones la propuesta de convocatorias y concesión de ayudas y subvenciones en dicha materia.

El Decreto del Presidente 21/2017, de 30 de octubre, por el que se modifican la denominación, el número y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, atribuye a la Presidencia de la Junta de Extremadura las competencias en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

La Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, establece en su artículo 17 la obligación de publicar las subvenciones concedidas en el Diario Oficial de Extremadura con expresión de la convocatoria, programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida, finalidad o finalidades de la subvención. De acuerdo con ello, el Decreto 48/2017, de 18 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de cooperación internacional para el desarrollo destinadas a proyectos de formación práctica de jóvenes cooperantes mediante estancias formativas dispone la necesidad de publicar, además, el país en el que se llevará a cabo la acción subvencionada.

Por Decreto del Presidente 8/2018, de 31 de mayo (DOE de 12 de junio de 2018), se convocan subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de cooperación internacional para el desarrollo destinadas a proyectos de formación práctica de jóvenes cooperantes mediante estancias formativas para el año 2018.

Examinadas las solicitudes, los proyectos presentados, vistos los informes de la Comisión de Valoración y Evaluación y del Consejo Asesor de Cooperación para el Desarrollo; de acuerdo, con la propuesta de la Gerente de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y una vez resueltas y notificadas las resoluciones a las entidades beneficiarias, procede dar publicidad a la concesión de las ayudas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma



de Extremadura y el artículo 16.4 del Decreto 48/2017, de 18 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de cooperación internacional para el desarrollo destinadas a proyectos de formación práctica de jóvenes cooperantes mediante estancias formativas.

Por todo ello, en virtud de las competencias conferidas por el ordenamiento jurídico,

RESUELVO :

Dar publicidad en anexo a la presente resolución a las ayudas concedidas al amparo del Decreto del Presidente 8/2018, de 31 de mayo, por el que se convocan subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de cooperación internacional para el desarrollo destinadas a proyectos de formación práctica de jóvenes cooperantes mediante estancias formativas para el año 2018, haciendo constar la entidad beneficiaria, la cantidad concedida, país de ejecución y el proyecto objeto de financiación; por importe de 184.203,64 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 02.08.252C.489.00 y proyecto de gasto 2009.02.05.0001 "Acciones para la cooperación internacional para el desarrollo".

Mérida, 28 de noviembre de 2018.

El Director de la Agencia Extremeña
de Cooperación Internacional para el Desarrollo,
JOSÉ ÁNGEL CALLE SUÁREZ

**ANEXO**

AYUDAS ESTIMADAS

Subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 02.08.252C.489.00 y proyecto de gasto 2009.02.005.0001 "Acciones para la cooperación internacional para el desarrollo".

EXPTE.	ENTIDAD	PROYECTO	PAIS EJECUCIÓN	IMPORTE TOTAL SOLICITADO
18JC001	ASOCIACION TALLER DE EDUCACIÓN EN VALORES ALTERNATIVOS. PROYECTO CALA	Objetiv@_mente cambiando	ESPAÑA (Extremadura)	3.296,35 €
18JC002	FUNDACIÓN MUJERES	Formando Jóvenes cooperantes en Igualdad y Feminismos en Extremadura	ESPAÑA (Extremadura)	11.645,14 €
18JC003	FUNDACIÓN MUJERES	Formando Jóvenes cooperantes en Igualdad y Feminismos en El Salvador	EL SALVADOR	19.316,44 €



EXPTE.	ENTIDAD	PROYECTO	PAIS EJECUCIÓN	IMPORTE TOTAL SOLICITADO
18JC004	LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR	Formación mixta de 2 Jóvenes Cooperantes Extremeños que se integrarán en el proyecto "Mejorada la inclusión socio-educativa y laboral en condiciones de equidad de 760 adolescentes, jóvenes y adultos del municipio de Santa Ana con la participación de la organización comunitaria"	EL SALVADOR / ESPAÑA (Extremadura)	16.566,88 €
18JC005	ASOCIACIÓN REGIONAL DE UNIVERSIDADES POPULARES DE EXTREMADURA (AUPEX)	Foros "ODS a debate"	ESPAÑA (Extremadura)	12.312,44 €
18JC007	ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD CON GUINEA BISSAU, SOGUIBA	Reforzando capacidades	GUINEA-BISSAU	19.995,14 €



EXPTE.	ENTIDAD	PROYECTO	PAIS EJECUCIÓN	IMPORTE TOTAL SOLICITADO
18JC008	ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD CON GUINEA BISSAU, SOGUIBA	Re-creando espacios de reflexión sobre los Derechos Humanos y Objetivos de Desarrollo Sostenible con el arte como herramienta	ESPAÑA (Extremadura)	5.802,57 €
18JC009	FUNDACIÓN TRIÁNGULO EXTREMADURA	Derechos Humanos, diversidad sexual y de género y memoria: actuar desde lo local para cambiar el mundo	ESPAÑA (Extremadura)	11.695,14 €
18JC011	CEAR-COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO	Jóvenes en acción por los derechos de las personas refugiadas	ESPAÑA (Extremadura)	2.565,68 €
18JC014	ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Formación de dos jóvenes cooperantes extremeños/as en El Salvador para mejorar la capacitación y fomentar la implicación en acciones de cooperación internacional para el desarrollo	EL SALVADOR	13.877,54 €



EXPTÉ.	ENTIDAD	PROYECTO	PAIS EJECUCIÓN	IMPORTE TOTAL SOLICITADO
18JC015	ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Formación de dos jóvenes cooperantes extremeños/as en Túnez para mejorar la capacitación y fomentar la implicación en acciones de cooperación internacional para el desarrollo	TÚNEZ	12.117,54 €
18JC016	ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Formación de dos jóvenes cooperantes extremeños/as en Marruecos para mejorar la capacitación y fomentar la implicación en acciones de cooperación internacional para el desarrollo	MARRUECOS	12.117,54 €
18JC017	MOVIMIENTO EXTREMEÑO POR LA PAZ	Cooperantes en movimiento	ESPAÑA / MALI	16.950,00 €
18JC018	CRUZ ROJA ESPAÑOLA. COMITÉ AUTONÓMICO DE EXTREMADURA	Educación al desarrollo y cooperación internacional 2018-2019	ESPAÑA (Extremadura)	5.836,50 €



EXPTE.	ENTIDAD	PROYECTO	PAIS EJECUCIÓN	IMPORTE TOTAL SOLICITADO
18JC019	ASOCIACIÓN PAZ CON DIGNIDAD	Formación práctica en sede de un joven cooperante extremeño@ a través del proyecto de Cooperación "Participación Ciudadana en igualdad y medios de vida para la protección, conservación y restauración del medio ambiente en el Sexto Sitio de Ramsar Compljo Jaltepeque – Departamento de la Paz, El Salvador"	ESPAÑA (Extremadura)	2.580,00 €
18JC020	ASOCIACIÓN MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	Jóvenes cooperantes 2018. Formación y experiencias de la cooperación al desarrollo en el norte de Marruecos	MARRUECOS	11.750,96 €
18JC021	ASOCIACIÓN MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	Jóvenes cooperantes 2018. Formación y experiencias de la cooperación al desarrollo en sede MZC - Extremadura	ESPAÑA (Extremadura)	5.777,78 €
			TOTAL	184.203,64 €